

ACTA N°287

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 31 de agosto de 2022, siendo las 13:47 horas, en dependencias del Club Alemán de Valparaíso, ubicada en calle Salvador Donoso N°1337, Valparaíso, se da inicio a Sesión Ordinaria N°287 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado, de doña Inés Robles Carrasco en representación de don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso; de doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; de doña Ana Timm Hidalgo y de doña Karla Varas Marchant, ambas representantes del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también, el Director General, don Gastón Gauché Stange y doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; doña Cecilia Hernández Cárdenas y doña Ignacia Navarro Gibert, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

Primeramente, doña Paula Gutiérrez presenta a las nuevas consejeras, deseándole éxito en todas sus gestiones relacionadas con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

CUENTA

1. Visita a Región de Atacama

Director informa de su visita realizada a la región de Atacama para participar de diversas actividades que decían relación con:

- a) Firma convenio postulantes Defensoría Penal Pública.
- b) Firma convenio Gendarmería-CAJVAL-DPP-SERNAMEG.
- c) Visita Ministra de Justicia y DDHH a Dirección Regional CAJVAL y oficina Vallenar.
- d) Reunión para convenio de colaboración de escuela de formación para trabajadores y dirigentes sindicales CAJVAL- D.T.- Universidad Atacama.

- e) Reunión abogados jefes. Presentación Nueva "Línea La Niñez y Adolescencia se defienden".
- f) Búsqueda de inmuebles para la nueva Línea de Representación Jurídica NNA.

2. Línea "La Niñez y Adolescencia se Defienden".

Director informa que, a fines de julio del presente, el Sr. Presidente de la República, anuncia la creación de la Línea de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes y su funcionamiento a partir del 01 de septiembre. Para la puesta en marcha, se conformaron mesas de trabajo con el Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia y DD.HH. a fin de definir las bases de los concursos para la provisión de un total de 57 funcionarios: 9 funcionarios para la región de Atacama, 7 funcionarios para la región de Coquimbo y 41 para la región de Valparaíso, según el siguiente detalle:

Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Dirección General
1 Coordinador/a Regional	1 Coordinador/a Regional	1 Coordinador/a Regional	1 Coordinador Técnico
1 Administrativo/a	1 Administrativo/a	2 Administrativo/a	1 Profesional Administrativo
1 Trabajador/a Social	1 Trabajador/a Social	7 Trabajador/a Social	
6 Abogado/as	4 Abogado/as	29 Abogado/as	

Respecto a la cobertura, se autorizó a tener un centro regional, pudiendo además asignar a funcionarios de la línea a otros centros CAJS para no concentrar la atención en una sola comuna. Sin embargo, los nuevos cargos tendrán la obligación, por contrato, de cobertura regional.

Esta línea se financia con los recursos de la Subsecretaría de Justicia hasta el 31 de diciembre y se incorporará al presupuesto exploratorio para el año 2023, por lo que se debe monitorear si se requiere mayor dotación y/o mayor cobertura.

La Jefa del DAJ, mediante correo electrónico, solicita que se realice reunión de coordinación con Directores Regionales, SEREMIS, Coordinadores Regionales de la línea y PMA con el objeto de planificar la derivación de las causas. Asimismo, las curadurías serán abordadas a través del PMA y esta nueva línea, abocándose los profesionales de las CAJs a la representación judicial de mayores de edad.

Finalmente, informa que las remuneraciones y, por consiguiente, los valores hora, son equivalentes a los valores de los funcionarios CAJs, con una jornada semanal de 40 horas.

El Director General destaca la ardua labor de las y los profesionales de la Dirección General, quienes, en un plazo récord, lograron realizar las actividades de contratación de los nuevos funcionarios y funcionarias, de la implementación de las nuevas oficinas y la adquisición del equipamiento necesario para su funcionamiento.

La Seremi de Justicia y Derechos Humanos reconoce y agradece el esfuerzo, destacando que esta Corporación fue la única en el país que pudo implementar en el plazo fijado por el Presidente de la República, la nueva línea en la totalidad de sus regiones. Por lo anterior, solicita al Director General enviar las felicitaciones a todo el equipo de la dirección general que formó parte del proceso de implementación de la nueva línea.

TABLA

1. Plan de Intervención Centro de Atención Jurídico Social [REDACTED] con énfasis en jefatura.

En sesión anterior, el Plan de Intervención fue presentado por el psicólogo del CAVI de Atacama, don Eugenio Huerta. Sin embargo, se inhabilita en razón de haber participado en el concurso de Abogado/a Jefe del Centro de Atención [REDACTED], años atrás. No obstante, recomienda los servicios profesionales de un psicólogo externo, cuya propuesta se encuentra pendiente.

Por otra parte, el Director General presenta la propuesta de la empresa PNL, quien envió plan de trabajo del tipo entrevistas individuales, las que se realizarán por Zoom, y grupal de manera presencial, fuera de las oficinas, pudiendo dar inicio de manera inmediata.

La Srta. SEREMI toma la palabra e informa a los Sres. y Sras. Consejeras de la situación particular de [REDACTED] y de las reuniones sostenidas tanto con las 6 abogadas como con la otra parte del equipo, a propósito del correo electrónico remitido por la abogada jefe de [REDACTED] a los Sres. y Sras. Consejeras, donde presenta sus descargos.

Sobre este último punto, se observa que uno de los adjuntos remitidos, contiene información sensible o reservada de [REDACTED]

Se consulta al señor Director General respecto a las investigaciones sumarias que fueron solicitadas anteriormente y si se activó el protocolo de maltrato laboral, quien señaló que ya se encontraban en curso.

Para tomar una decisión en relación con el Plan de Intervención, los Sres. y Sras. Consejeras esperarán la segunda propuesta, la que queda el Director General de enviar por correo electrónico.

A las 14:46 se retira don Michael Wilkendorf.

2. Concursos Línea "La Niñez y adolescencia se defienden".

El Director General informa respecto a los concursos de esta línea, los que se iniciaron a fines de julio y se presentaron más de 1800 postulaciones. En comisión de selección participaron profesionales del DAJ, Direcciones Regionales y Subdirección de las Personas.

Se cubrieron la mayoría de los cargos, faltando 1 abogado en Atacama y 7 en Valparaíso. El Director General informa que los cargos sin cubrir serán contratados directamente, de manera interina. Del mismo modo, fue para el caso del estamento administrativo, coordinador técnico y profesional de apoyo administrativo, cuyo contrato se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre. Próximamente se llamarán a concurso.

El Director General informa que, en los casos de las regiones de Atacama y Coquimbo, las candidaturas seleccionadas fueron las que obtuvieron mayor puntaje. Por otra parte, informa que se encuentra pendiente de resolver el cargo de Coordinador/a Regional de Valparaíso, en el que se aplicará el mismo criterio adoptado en las otras dos regiones.

Los Sres. y Sras. Consejeras manifiestan su conformidad a lo informado por el Director Regional.

Siendo las 15:50 se levanta la sesión.


Paula Gutiérrez Huenchuleo
Presidenta


MICHAEL
WILKENDORF
SIMPENDORFER
Michael Wilkendorf Simpfendorfer
Vicepresidente

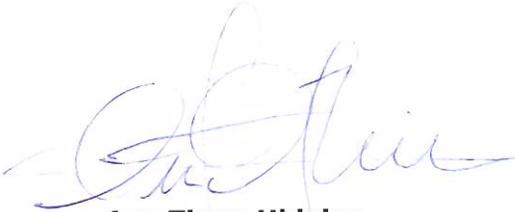
Firmado digitalmente por MICHAEL WILKENDORF SIMPFENDORFER
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdo/terceros, cn=MICHAEL WILKENDORF SIMPFENDORFER,
email=michaelwilkendorf@cdj.cl
Fecha: 2022.10.07 20:15:00 -03'00'

Maria Graciela Brantt Zumarán
Firmado digitalmente por Maria Graciela Brantt Zumarán
Fecha: 2022.09.30 15:30:42 -03'00'

María Graciela Brantt Zumarán
Consejera


Firmado digitalmente por Ines Eugenia Robles Carrasco
Fecha: 2022.10.12 20:45:07 -03'00'

Inés Robles Carrasco
Consejera (S)


Ana Timm Hidalgo
Consejera


Karla Varas Marchant
Consejera